



Consejería de Economía, Hacienda y
Fondos Europeos
Consejería de Universidad, Industria,
Energía e Innovación
Delegación Territorial en Almería

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y FONDOS EUROPEOS Y DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E
INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA POR LA QUE
SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA
OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO
DENOMINADO "AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN DE SERÓN"
EXPEDIENTE: NI 4958-10753**

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 17 de abril de 2026 se acordó la autorización previa, de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Ampliación Subestación de Serón", número de expediente NI 4958/10753. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el **día, hora y lugar que figura en relación anexa** para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del registro de la propiedad y escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Serón, señalando que las citadas publicaciones se realizan

Plaza Juan del Aguila Molina, nº5
04071 - Almería
T: 600159481
legislacion.siem.almeria.dgob@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	20/08/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAT25Z5VQMZ22YH5AYAZYTW8J2H	PÁG. 1/3	

ÁMBITO- PREFIJO
ORVE
Nº registro
2026110100000889

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
2026-09-04 14:03:08
Validez del documento



ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898



igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la mercantil EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U., provista de NIF n.º B82846817 y con domicilio en Calle Ribera del Loira 60, C.P. 28042, Madrid, tiene la condición de beneficiaria.

EL CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

(P.D. Orden de 28 de marzo de 2025, B.O.J.A n.º 64 de 3 de abril)

EL DELEGADO TERRITORIAL

Guillermo Casquet Fernández

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	20/08/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAT25Z5VQMZ22YH5AYAZYTW8J2H	PÁG. 2/3	

ÁMBITO- PREFIJO
ORVE
Nº registro
2026110100000889

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
2026-09-04 14:03:08
Validez del documento



ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

RELACION DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN SERÓN" TÉRMINO MUNICIPAL DE SERÓN (ALMERÍA) , CONVOCADOS AL ACTO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.
EXPEDIENTE NI 4958/10753
Fecha y hora para el levantamiento de actas previas a la ocupación: La que figura en el cuadro adjunto
Lugar para el levantamiento de actas previas a la ocupación: Ayuntamiento de Serón, sito en Plaza Nueva, nº1

PLA. S/P	T.M.	TITULAR	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA				AFECCIÓN			HORA	DÍA
			Nº Pol.	Nº parcela	Uso	RC	PLENO DOMINIO (m²)	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	O.C. TEMP. (m²)		
28	SERÓN	GAMESA ENERGÍA, S.A.	3	28	AGRARIO	04083A003000280000FD	1.682,00	1.565,00	126,00	11:30 A.M.	04/11/2026
29	SERÓN		3	29	AGRARIO	04083A003000290000FX	9.674,00	1.527,00	262,00		04/11/2026
30	SERÓN		3	30	AGRARIO	04083A003000300000FR	857,00	261,00	285,00	12:00 P.M.	04/11/2026

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	20/08/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAT25Z5VQMZ22YH5AYAZYTW8J2H	PÁG. 3/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

ÁMBITO- PREFIJO
ORVE
Nº registro
2026110100000889

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
2026-09-04 14:03:08
Validez del documento



ORVE-51b5-be83-2a87-f1db-9820-c165-f679-4898